



001410

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 26 DIC. 2025

VISTO el Expediente MS-E-94023-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y repuestos, destinados a los utilitarios Chevrolet S10, dominios AD281FZ, AD344YC y AD281FX, pertenecientes a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Norte, los cuales cumplen funciones en la Unidad de Automotores Zona Centro y el Departamento de Automotores Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 361/25 se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 415/25 - 525 (N° de orden 64).

Que se recibió oferta de la firma PREISEGGER RICARDO DANIEL, C.U.I.T. N° 20-14340626-2.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación obrante en N° de orden 85, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma PREISEGGER RICARDO DANIEL, C.U.I.T. N° 20-14340626-2, renglones N° 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7 y 8, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 10.779.300,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18º, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y N° 3083/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 415/25 - 525, segundo llamado, por la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y repuestos, destinados a los utilitarios Chevrolet S10, dominios AD281FZ, AD344YC y AD281FX, pertenecientes a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Norte, los cuales cumplen funciones en la Unidad de Automotores Zona Centro y el Departamento de Automotores Zona Norte, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma PREISEGGER RICARDO DANIEL, C.U.I.T. N° 20-14340626-2, renglones N° 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7 y 8, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 10.779.300,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I que forma

///...2

M.S.
ANC
i.s.

JESSICA P. COBOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...///2

parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

001410

/25.

RESOLUCIÓN S.G.A. N°

M.S.
ANQ
122

RESOLUCIÓN
DEL DIRECTOR

Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. SASSAROLI CHOPA, Gastón E.
Secretario de Gestión
Administrativa
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I

001410

RESOLUCIÓN S.G.A. N°

/25.

UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	RAF	MONTO
9075	9071	20.000	525	\$ 7.681.800, 00
9075	9071	30.000	525	\$ 3.097.500, 00
TOTAL				\$ 10.779.300, 00

M.S.
ANG
H.D.

REGISTRO
DEL DESPACHO
Sra. Mica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. SASSAROLI CHOPA, Gastón E.
Secretario de Gestión
Administrativa
Ministerio de Salud